

Expediente :	PAS A/SER-025550/2026
--------------	-----------------------

SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES EN EL REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Denominación:	“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ZONAS AJARDINADAS E INSTALACIONES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA Y CENTRO ESPECIALIDADES M^a ÁNGELES LÓPEZ GÓMEZ” (PAS A/SER-025550/2026)”
---------------	--

Tipo de procedimiento:	Procedimiento abierto simplificado
------------------------	------------------------------------

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario Severo Ochoa, en sesión de fecha 24 de septiembre de 2026 ha realizado la revisión de la documentación requerida al licitador que ha ofertado la proposición más ventajosa, acordando solicitar a dicha empresa, la subsanación de los siguientes defectos u omisiones observados:

NIF	EMPRESA QUE DEBE SUBSANAR	DEFECTOS U OMISIONES
B83409235	ISLA VERDE OBRAS Y SERVICIOS SL	- Deberá aportar el poder acreditativo de su representación declarado bastante para concurrir y contratar por un Letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid (clausula 13.2 del PCAP). - Deberá aportar declaración responsable donde conste que se mantendrá en vigor la póliza del seguro actual, durante toda la vigencia del contrato.

En consecuencia, se concede a dicha empresa el plazo de tres días naturales para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados.

Se advierte que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Las subsanaciones se presentarán accediendo a la página de “Gestiones y trámites” del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://gestionesytramites.madrid.org>).

Y para que conste se expide y firma en Leganés, a 24 de septiembre de 2026, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Firmado digitalmente por: ALCALDE GARCIA NURIA

D^a Nuria Alcalde García
SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN